

**SESIÓN NÚMERO 254
2 DE ABRIL DE 2004
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Luis Mier y Terán Casanueva
Secretario: Dr. Ricardo Solís Rosales

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 18:25 horas del día 2 de abril de 2004, inició la Sesión Número 254 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Colegio pasó lista de asistencia e informó la presencia de 30 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de someter el Orden del Día a consideración del Colegio Académico, el Presidente explicó que esta sesión fue convocada para dar cumplimiento al proceso que inició este órgano colegiado en la Sesión 252, relacionado con la elección de un miembro para la Junta Directiva en sustitución del Arq. Enrique Ortiz Flores, quien termina su periodo por ministerio de ley y, conforme al artículo

Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 257

7-9 del Reglamento Orgánico, esta sesión es para el único efecto de entrevistar a los candidatos registrados.

Sin más comentarios, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 254.1

Aprobación del Orden del Día

3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Por solicitud del Presidente, el Colegio Académico autorizó a los dos candidatos registrados, el Arq. Felipe Leal Fernández y el Dr. Oscar Salinas Flores, tomar un lugar en la mesa y, en su momento, hacer uso de la palabra.

A continuación explicó la metodología seguida para este tipo de sesiones consistente en tres etapas: 1) Presentación curricular de los candidatos en orden alfabético de apellidos, la cual en esta ocasión estaría a cargo del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco; 2) Intervención de cada uno de ellos, con una duración máxima de 20 minutos, a fin de exponer sus puntos de vista acerca de la universidad pública en general y su conocimiento sobre la UAM, y 3) Preguntas por escrito de los colegiados.

Aceptada esta metodología, el Director de la División antes citada presentó una breve semblanza de la trayectoria académica y profesional de cada candidato.

En cuanto al Arq. Felipe Leal Fernández, indicó, cuenta con la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como con la Maestría en Investigación y Docencia en el campo de Arquitectura de la División de Estudios de Posgrado de esa misma Universidad.

Entre sus actividades académicas sobresale que desde 1979 es académico de la UNAM y en el periodo 1979-1983 fue profesor de educación visual en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Actualmente es Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en su segundo periodo, así como miembro de la Comisión para la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad Universitaria. Ha asesorado alrededor de 130 tesis profesionales a nivel de licenciatura y 21 tesis de posgrado.

Por otra parte, ha impartido cerca de 80 cursos, seminarios y conferencias sobre arquitectura y arte en Estados Unidos, Uruguay, Puerto Rico, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, España, Italia, Francia y en diversas ciudades del país. Asimismo, ha sido comentarista de más de 20 libros de arquitectura y su obra profesional ha sido publicada en 12 libros y 13 revistas tanto nacionales como internacionales. Sus 22 artículos han sido publicados en diversos suplementos y revistas mexicanas.

Dentro de su trayectoria profesional, señaló, ha desarrollado una importante actividad profesional en el campo del proyecto y la construcción. Como artista gráfico ha realizado 9 exposiciones y participado en 20 exposiciones colectivas, además de desempeñarse como curador y diseñador de 4 exposiciones. También ha sido conductor y guionista del programa radiofónico “La Arquitectura en el Espacio y en el Tiempo” con más de 250 programas.

Las distinciones recibidas por su obra arquitectónica, concluyó, son varias y, entre otras, fue merecedor en tres ocasiones de la Mención de Honor en la Bienal de Arquitectura Mexicana, números IV, VI y VII. En las Bienales IV y VI recibió la Medalla de Plata. Es “Académico de Número” de la Academia Nacional de Arquitectura y ha sido jurado en más de 20 concursos nacionales e internacionales sobre arquitectura y arquitectura del paisaje. En 2002 fue miembro de la Comisión de Arte Público de la Delegación Coyoacán.

En su intervención, el Arq. Leal compartió algunos puntos de vista sobre la función actual de la universidad pública, entre otros, dijo que el tema central son los retos de la universidad pública en el contexto nacional frente a una serie de limitaciones, sobre todo en cuestiones presupuestales, ante las cuales es necesaria una gran habilidad e inteligencia para plantear estrategias que ayuden a subsanar y, en su caso, prever situaciones problemáticas de las que no han podido escapar las universidades públicas en los últimos años. Lo grave, dijo, es que esto tiene repercusión en el ámbito académico y de proyección de las propias universidades, a pesar de lo cual existe una serie de proyectos académicos que evitan una limitación paralizante.

Una parte primordial de la educación superior, continuó, es la licenciatura a la cual no se ha dado la debida importancia en el contexto nacional y, en particular, la universidad pública tiene una enorme responsabilidad con ese nivel de estudios, donde sería pertinente implementar una serie de elementos para flexibilizar los planes de estudios, para facilitar la movilidad estudiantil y los trabajos interdisciplinarios. Además, por las condiciones de nuestro país, los estudios de licenciatura deben aproximarse mucho más a resolver los problemas de la sociedad. Esa flexibilidad en los planes de estudio permitirá una renovación constante del conocimiento a través de mecanismos más ágiles y romperá con la endogamia que impide la retroalimentación.

Ahora bien, la mejor forma de vinculación con la sociedad, dijo, es la extensión del trabajo académico y de los servicios sociales, siempre con una posición absolutamente propositiva y optimista.

Los programas de licenciatura, agregó, se enfrentan también a una serie de rezagos que los alumnos traen desde la educación intermedia e, incluso, de la educación secundaria y es sumamente complejo subsanar esa situación. En tal

virtud, algo importante es la motivación hacia los jóvenes y eso depende mucho de los métodos. La autoestima entre los jóvenes debe mejorar para generar en ellos una serie de estímulos, esperanzas y proyectos. Esto, asumió, suena aparentemente intangible, pero existen programas y acciones que pueden implementarse, como sería el programa de “aprender a aprender” que ayudaría a abatir rezagos de formación, de hábitos de estudio y de formas de trabajo cotidiano. De la misma manera, existen programas para estimular al profesorado y, para todo ello, las universidades del sector público deben establecer ciertas políticas y someterse a una cultura de autoevaluación y de acreditación, a la cual ya se han abierto muchas universidades latinoamericanas.

A nivel del trabajo de investigación, más ligado con los estudios de posgrado, señaló, puede hacerse una separación entre la investigación pura que enriquece el conocimiento y la de carácter aplicado que tiene una retroalimentación con la propia sociedad. A través de la investigación se construye esta visión holística de la estructura de redes de información, cibernéticas o de flujos de conocimientos, a las cuales la Universidad no puede estar ajena, pues no bastan los recursos tecnológicos, sino que debe darse una colaboración entre universidades en la elaboración de proyectos conjuntos.

Desde ese contexto, la investigación es un enorme potencial a partir de los sistemas de cada una de las universidades. En ese sentido, dijo, vislumbra en la UAM ese potencial por la particularidad de su sistema, es decir, el perfil específico de la Unidad Xochimilco frente a la experimentación, el trabajo asentado de la Unidad Azcapotzalco sobre la docencia y la investigación, así como la labor profunda de investigación en la Unidad Iztapalapa. La UAM, a pesar de ser una universidad joven, debe tener muy clara su responsabilidad como universidad pública, cuáles son sus metas y plantearse proyectos donde exista una mayor participación de las diferentes comunidades y se rompan las

barreras de la comunicación, por ejemplo, entre alumno y profesor a nivel licenciatura.

En cuanto al campo profesional, concluyó, es fundamental la vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social a fin de recuperar la presencia de las profesiones, puesto que los problemas complejos y estructurales en el país han llevado a desconocer la calidad y la importancia del trabajo profesional que se realiza desde diferentes disciplinas.

Para la presentación del Dr. Oscar Salinas, el Mtro. Santa María tomó como base la semblanza enviada a los colegiados con la documentación para destacar los siguientes aspectos:

Sobre su formación académica, dijo, tiene los grados de Doctor en Arquitectura con mención honorífica y el de Maestro en Diseño Industrial, ambos obtenidos con la Medalla al Mérito Gabino Barreda de la UNAM; cursó la Especialización en Docencia y Pedagogía en el Centro de Investigación y Estudios Educativos (CISE) y la Licenciatura en Diseño Industrial en la UNAM.

Respecto de su actividad académica, fue profesor de asignatura por oposición de 1976 a 1986 y, desde este año a la fecha, Profesor de Carrera Titular de Tiempo Completo en la Unidad Académica de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura de la UNAM. Asimismo, cuenta con una larga trayectoria en asesorías y dirección de tesis, a nivel licenciatura desde 1983, y como sinodal de tesis de grado a partir de 1986.

También fungió como Coordinador de Extensión Universitaria y como Coordinador General de la Unidad Académica de Diseño Industrial, Coordinador Académico del Posgrado de Diseño Industrial en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Arquitectura y de 1999 a la fecha es Coordinador

del Programa de Posgrado de Diseño Industrial en la misma Facultad y responsable del primer Doctorado en Diseño Industrial en el país.

Ha participado en, aproximadamente, 100 congresos, seminarios, simposios y encuentros sobre educación, diseño industrial y diseño gráfico en México y 24 en algunas ciudades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, además de impartir cerca de 90 conferencias a nivel nacional e internacional. Entre sus publicaciones mencionó 12 libros o capítulos de libros y 21 artículos publicados en revistas nacionales sobre enseñanza, diseño industrial y diseño gráfico.

Es miembro del Comité Editorial de las revistas de Diseño DX, Estudio y experimentación del Diseño, Bitácora y es miembro del Consejo Editorial de las revistas Arcos de Brasil y Diseñarte de la UAM-Azcapotzalco y Director del Comité Editorial de Editorial Designio, Libros de Diseño.

Entre sus distinciones está la de Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Diseñadores Industriales y Gráficos de México, Miembro de Número y Vicepresidente de la Academia Mexicana de Diseño, Secretario de la Asociación Latinoamericana de Diseño Industrial, miembro de la Junta de Honor del Colegio de Diseñadores Industriales y Gráficos de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y miembro fundador del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Ha participado como jurado en 17 concursos y premios sobre diseño industrial, entre ellos la IV Bienal de Arquitectura y Diseño de Quito, Ecuador, la V Bienal Internacional del Cartel en México, así como en el V y VII Concurso Anual al Premio a la Investigación en el Área de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por último, señaló, su actividad profesional la ha desarrollado en diferentes empresas, entre ellas Whimisco de México, S. A., Diseño Limitado, S. A., Centro Nacional de Enseñanza Técnico-Industrial CENETI, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Centro de Diseño, Desarrollos Industriales y Diseños Integrales, ABC Consultores y actualmente en la Corporación Milenio III. Finalmente, agregó, ha recibido diferentes premios por su trabajo profesional, el primer lugar en la categoría del mueble infantil del I Concurso Mobiliario de Interés Social de FONACOT y el segundo lugar en el II Concurso Bienal de Diseño en el 2003, entre otros.

A continuación, el Dr. Salinas agradeció al Colegio la invitación para compartir sus experiencias y su visión sobre la universidad pública en un contexto amplio y, específicamente, de la Universidad Autónoma Metropolitana y su papel tan importante que desarrolla en el país.

El panorama observado por quienes forman parte de las universidades públicas del país desde diferentes posiciones, dijo, es el de un cambio radical que refleja un deterioro importante en la educación, lo cual es urgente corregir debido a una crisis enfrentada a nivel mundial.

Asimismo, expuso, actualmente las instituciones más importantes del país se encuentran inmersas en una autodefinition de su papel como universidades públicas al advertir una clara desvinculación con la sociedad. Por un lado se observan como un sistema desgastado ante los cambios tan vertiginosos que viven las sociedades y, por otro, se sienten obligadas a enfrentar los embates de una ideología en desacuerdo con la que se maneja en su interior.

La interacción internacional, dijo, ofrece un nuevo sistema dinámico que les invita a cambiar sus estructuras y hacer más flexibles los programas educativos;

también está presente la evaluación del sistema educativo como punto importante para integrarse y adaptarse de la mejor forma posible con objeto de responder a las exigencias y problemas que enfrenta la sociedad.

Todo lo anterior, indicó, es aplicable a la UAM y a la UNAM dado su carácter de universidades públicas; asimismo, ambas instituciones tienen varios puntos de contacto, básicamente por esa nueva dinámica originada a nivel mundial y por la situación económica que se vive en el país.

Señaló que aun cuando no ha tenido ninguna relación de trabajo con la UAM, la conoce desde su creación ya que desde la UNAM fue testigo del nacimiento de esta nueva opción con la expectativa de generar nuevos perfiles de profesionales tan necesarios en esos tiempos. Hoy, después de 30 años, podría considerarse que ha crecido en muchos aspectos aunque, al igual que otras universidades públicas del país, enfrenta con dificultad esta situación de cambio.

Advirtió, por otro lado, que esta Institución cuenta con una de las mejores estructuras para responder a los retos de la investigación en México, pues con una planta académica con el perfil profesor-investigador y su integración en departamentos ha solucionado problemas importantes de la sociedad en el país. Esto, dijo, se valora desde fuera a través de los resultados y es claro ese potencial para quienes han tenido la oportunidad de evaluar alguno de sus programas educativos; no obstante, expuso, le falta crecer, no en su tamaño, sino en los estándares de calidad para optimizar dicha respuesta.

En cuanto a los recortes presupuestales dados en los últimos años, expresó, es una situación lamentable que debía analizarse con toda seriedad dado que ha obligado a las universidades a esforzarse cada vez más a usar la imaginación para enfrentar los retos de la realidad que se vive. En este sentido, también debía generarse un perfil de nuevos profesionales capaces de afrontar las necesidades inéditas de la sociedad.

Por otra parte, comentó que el proceso de enseñanza-aprendizaje también cambia continuamente; que las nuevas estructuras curriculares contienen cursos con una gran cantidad de nuevos conocimientos, en especial en ciencia y tecnología, lo cual invita a mejorar pero no sólo en estos campos, sino en la difusión y promoción de las humanidades, lo cual es una de las fortalezas de instituciones como la UAM en donde existe un balance en este aspecto y puede responder a las necesidades de la sociedad en este sentido.

En el caso de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, señaló, desde hace diez años se comenzó con la autoevaluación, después la evaluación y hoy la acreditación, lo cual ha rendido frutos importantes. Asimismo, a través de esta cultura de la evaluación, se observa cómo las instituciones se enriquecen de diferente forma y es la respuesta de México hacia el extranjero, donde se tenía la certeza de carecer de esta cultura y de que su educación estaba muy por abajo de la de otros países.

Por último, afirmó que la UAM es una Institución con una producción en investigación cuyos resultados son importantes en el país y que el perfil de sus egresados empieza a tener un reconocimiento positivo en el mismo.

Al abrirse el espacio de preguntas y respuestas, el Presidente del Colegio leyó en primer término las formuladas a los dos candidatos, a fin de que tomaran nota y las contestaran alternadamente; asimismo, se les entregaron las dirigidas a cada uno de ellos.

A continuación se transcriben las preguntas con un resumen de las respuestas correspondientes en el orden presentado:

PREGUNTAS GENERALES:

- ◆ **En su opinión, ¿cuál es la misión de la Junta de Gobierno de la UAM? y, en base a esa opinión, ¿cuál sería su participación en caso de resultar electo?.** El Presidente aclaró que en la Universidad es la “Junta Directiva”.
- ◆ **Desde su posición como miembro de la Junta Directiva, ¿cómo fortalecería el papel de la universidad pública en nuestro país?.**

Arq. Leal. Por considerar que la primera pregunta era similar a la que le hizo la Dra. Salud Pérez, la leyó para responderlas conjuntamente.

- ◆ **¿Conoce Usted las competencias de la Junta Directiva?**

Respondió que, en términos generales, las más importantes son las de nombrar al Rector General y a los rectores de unidad, así como dirimir, en su caso, alguna diferencia entre las diversas instancias de la Universidad.

Sobre la segunda pregunta, comentó que en caso de ser elegido miembro de la Junta Directiva de la UAM, en principio, para él era fundamental conocer la estructura de las tres unidades que la conforman para así, desde ese órgano colegiado, convertirse en defensor no sólo de esta Universidad, sino de las demás universidades públicas. Asimismo, aprovechar esa posición para establecer redes de vínculo entre las universidades públicas nacionales y a nivel latinoamericano, así como con la sociedad para dar a conocer una serie de potencialidades que no han sido explotadas.

En este orden de ideas, señaló, la posición que los miembros de la Junta Directiva debían adoptar frente a los diferentes actores sociales es de promoción para dignificar el trabajo realizado en las universidades públicas como la UAM.

Dr. Salinas. De acuerdo con la reglamentación, dijo, las facultades sustanciales de la Junta Directiva son las de nombrar al Rector General y a los rectores de unidad. Este papel, opinó, es sumamente importante porque con tal decisión se orienta el rumbo de la Universidad, lo cual debía tenerse siempre presente al recibir las opiniones de la comunidad para optar por el mejor personaje capaz de guiar el camino de la Institución.

Lo mismo sucede con la competencia de nombrar a los rectores de unidad, en cuyo caso la Junta Directiva debía considerar, y esta es una de las mayores riquezas de la Universidad, que la comunidad de cada Unidad tiene características especiales y diferentes a las de las otras dos unidades y como entes independientes por su dinámica e historia, toman diferentes rumbos aunque con respeto al marco institucional.

- ◆ **¿Cuál considera usted que debe ser el perfil del académico para la próxima década?.**
- ◆ **¿Cuál es su opinión en relación con la carrera académica y cuáles son las exigencias de ésta?.** El Presidente aclaró que para la Universidad la "carrera académica" es la profesionalización de los profesores.

Dr. Salinas. Respecto del perfil del académico en el futuro próximo, dijo, existen algunos rasgos que indican un cambio en dicho perfil. Es decir, actualmente las sociedades son totalmente distintas a las de hace varios años, cuando en algunos países lo más importante eran los individuos que producían. En cambio, ahora lo fundamental es el conocimiento y esto tiene un impacto visible en las universidades a nivel internacional y en México debía tomarse nota de dicha postura.

Sobre la segunda pregunta respondió que esta Universidad es un ejemplo, pues desde su creación está vigente la figura de profesor-investigador y la

mayoría de sus profesores son de carrera, es decir, se apostó por la profesionalización del profesor, lo cual es un privilegio porque da a su personal académico amplias posibilidades de concentrar su vida en el proyecto académico que se tiene de Universidad, aun cuando hay quienes opinan que los profesores deben complementar sus carrera académica con la profesional. Sin embargo, dijo, ser profesor de carrera no cancela su relación con la sociedad desde diferentes ángulos. En este concepto de carrera académica, comentó, la UAM tiene una gran ventaja frente a otras universidades.

Arq. Leal. Expuso que el académico de los próximos diez años lo imagina como un tutor quien, además de haber acumulado información y transmitirla, ayuda a estructurar a los futuros profesionales en las diversas disciplinas pues, como lo comentó en su exposición de presentación, es un continuo aprender a aprender y enseñar debido a que los métodos y formas de trabajo se modifican continuamente. También es alguien que asiste y da seguimiento a los alumnos para orientarlos, pero al mismo tiempo les permite el auto-acceso a través de diversas vías, las directas y por los medios electrónicos.

En relación con la carrera académica, dijo, habría que hacer una distinción ya que no podría garantizarse en todas las disciplinas, pues el conocimiento en sí mismo tiene sus especificidades y hay disciplinas en las cuales se requiere experiencia en la profesión para transmitir ciertas habilidades como es el caso de la arquitectura o del diseño; otras, en cambio, sólo pueden desarrollarse dentro de las universidades públicas y en los centros de investigación vinculados a las mismas. Este es un fenómeno mundial y México no es la excepción, de ahí que queda muy claro el perfil de la carrera académica pues no se advierten condiciones para que en los próximos 10 ó 15 años cambie el esquema de su desarrollo.

El problema, explicó, radica en que generalmente en las universidades públicas se tiende hacia la unificación y no se comprende la especificidad de los conocimientos, procedimientos y prácticas de la creación y las artes visuales como oficios en los que se hace y se aprende en el hacer, aun cuando haya quienes investigan y teorizan a partir del hacer.

- ♦ **Actualmente se considera fundamental para la formación de profesionales competentes, la educación en valores que sean base de sus actitudes profesionales y como ciudadanos, ¿cuál es su opinión en cuanto a la responsabilidad y el papel que juega la Universidad pública en este sentido?**

Arq. Leal. Consideró que estos problemas son primordiales para las universidades pero habría que diferenciar entre las públicas y las privadas, estas últimas, dijo, tienen una estructura más de escuelas de enseñanza superior con intereses muy específicos donde no está presente la formación integral de los individuos.

En cambio, señaló, la universidad pública tiene la función no sólo de formar profesionales en ciertas disciplinas, sino formar seres humanos en un sentido integral con una serie de valores de carácter ético, moral y con un espíritu solidario hacia la sociedad a la cual se pertenece. Esto, dijo, no nada más por medio de las actividades estructuradas en el currículum de los programas, sino a través de actividades extracurriculares fundamentales como son la difusión cultural y los talleres literarios, de recreación, de carácter filosófico, etc.; es decir, no debían verse las humanidades y las artes como ornamento, sino como una contribución importante en la formación integral del individuo, ya que a través de ello se desarrolla una gran capacidad de sensibilidad y respeto hacía sus semejantes, aunque piensen de forma distinta.

En este sentido, expuso, la universidad pública ofrece una plataforma para contar con otros conocimientos y donde se da ese tipo de actividades extracurriculares como la conjunción entre las diversas disciplinas y espacios de cohesión del tejido social con el académico.

Dr. Salinas. En efecto, dijo, la gran diferencia entre la real universidad y las instituciones surgidas en México en los últimos años reside en que en éstas simplemente se forman profesionales en sentido mercantilista, o sea para ganar dinero en el mercado laboral. En las universidades públicas, expuso, además se defiende una serie de valores que conllevan a la formación integral apoyada en el origen del concepto mismo de universidad pública.

◆ **Qué piensan ustedes de la evaluación diagnóstica vs. la acreditación de los planes de estudio, ¿se invade con alguna de ellas la autonomía universitaria?**

Dr. Salinas. Estos dos procesos que están presentes en México, dijo, son importantes y son el reflejo de los tiempos actuales. Este principio de evaluación diagnóstica es necesaria para acceder a otro nivel de educación en el país y se ha desarrollado desde hace más de una década en las instituciones educativas como el primer paso hacia la acreditación, también indispensable. Aclaró que la evaluación diagnóstica no califica, sino se realiza un análisis de las instituciones que conduce a una serie de recomendaciones relacionadas con la coherencia entre los programas educativos y lo que se pretende del producto, es decir, del perfil de los egresados.

Respecto de la acreditación, expuso, en México y en muchos otros países existen tres modalidades: la evaluación, la acreditación y la certificación. Está última corresponde al individuo a quien se le expide una constancia de haber llevado adelante una formación, en México es la cédula profesional, aunque

existen otras formas, como el examen del CENEVAL que certifica que el individuo está preparado en un campo de conocimiento específico,

En cuanto a la evaluación y la acreditación, éstas se aplican a las instituciones y son procesos complementarios, por un lado se reconoce la calidad de la educación y le ayuda a la institución a conocerse y a superar sus fallas para después alcanzar la acreditación donde sí se califica con objeto de que la sociedad escoja, en un momento dado, la institución dónde se formará profesionalmente.

Arq. Leal. En efecto, existe una diferencia sustancial entre lo que es la evaluación diagnóstica y la acreditación. La primera, desde su punto de vista, es una evaluación interna, es decir, una autoevaluación con cuyo diagnóstico se conoce realmente cómo está operando una institución, cuáles son las características de la infraestructura física y los rendimientos en la producción de los recursos humanos.

Sin embargo, como en México existe poca cultura respecto de la evaluación y cierta resistencia a conocer la opinión de los demás, lo que ha propiciado prácticas endogámicas en todas las universidades. En cambio, en universidades latinoamericanas se observa una apertura frente a jurados externos, quienes evalúan los proyectos de investigación y el trabajo de los estudiantes, lo cual es una tendencia universal, de ahí su opinión de que la evaluación diagnóstica ha sido útil pero es una etapa ya superada para dar paso hacia la evaluación que se da por medio de la acreditación.

La acreditación, indicó, significa que se cuenta con los elementos necesarios y se acredita socialmente ante un organismo que una universidad y sus programas cumplen cabalmente con el objeto para el que fue concebida. En caso de no obtenerse la acreditación se emite una serie de observaciones

para que la institución se comprometa a hacer los cambios necesarios y someterse después a otras dinámicas.

Paradójicamente, dijo, las más beneficiadas con la acreditación son las universidades públicas debido a que se enfrentan a gran cantidad de universidades y escuelas privadas improvisadas, mismas que por la insubstancial formación integral que transmiten a los estudiantes, desprestigian las profesiones en cualquiera de las disciplinas.

Además, las universidades que no obtengan la acreditación se colocarán al margen pues no tendrán derecho a formar parte de las redes, de las estructuras de movilidad, de los apoyos para becas y una serie de estímulos que las fundaciones y políticas educativas nacionales o internacionales han establecido, por lo que podría considerarse como un requisito al cual es necesario abrirse.

Sobre la certificación, dijo, es de carácter profesional y debe hacerse una separación clara, pues en ésta las universidades no tienen relación ya que la realizan los colegios de profesionales, aun cuando recomendó mantener los vínculos con la sociedad y esos colegios de profesionales.

Dr. Salinas. Aclaró que la evaluación diagnóstica de la que se habló es externa y así es como se maneja. Es decir, existe la autoevaluación que es el paso previo para llegar a la evaluación diagnóstica como un proceso continuo de seguimiento y presentación de la institución el cual no termina. La acreditación, en cambio, es una necesidad para presentarse ante la sociedad e, incluso, se obtiene una calificación.

- ◆ **¿Cuál es su posición frente a la reducción presupuestal a las universidades públicas?.**

Dr. Salinas. Indicó que contestaría esta pregunta junto con otra similar dirigida a él en los siguientes términos:

- ◆ **Frente a la indefinición de los apoyos del estado a la universidad pública, ¿cuál debe ser en lo sustancial la estrategia de la UAM?.**

Comentó que, en efecto, la reducción presupuestal que se vive en las universidades públicas obliga a crear nuevas estrategias para continuar no sólo con sus funciones, sino con su crecimiento. Es decir, la Universidad, aún con problemas presupuestales, debe emprender una serie de acciones que le permitan alcanzar logros académicos y profesionales como parte de sus objetivos institucionales. Es necesaria, asimismo, la creatividad para manejar esta situación lo mejor posible, por ejemplo, optimizar el uso de la infraestructura existente es fundamental para la buena marcha de la Universidad, así como de la información con objeto de concientizar a la comunidad universitaria sobre la posición que tiene la Universidad frente a la sociedad y que ésta exige cada vez mejores respuestas a sus problemas.

En múltiples ocasiones, dijo, las acciones emprendidas para enfrentar a la sociedad se ubican dentro de la forma de hacer las cosas; sin embargo; ante situaciones de verdadera emergencia, independientemente de la discusión que pudiera darse a nivel nacional para rescatar a las universidades públicas, desde su punto de vista el mejor camino es la optimización en varios aspectos, donde las decisiones colegiadas son muy importantes.

Arq. Leal. Desde luego que las universidades públicas han padecido en los últimos tiempos problemas presupuestales y, desde su punto de vista, debían darse dos pasos:

Por un lado, contar con el apoyo de la sociedad para hacer frente a la estructura gubernamental, para lo cual se le debía convencer de la utilidad de la Universidad y rendirle cuentas, no únicamente en sentido administrativo y contable, sino de la utilidad de lo que produce para reforzar su imagen y la importancia del conocimiento y de la investigación que se realiza. Esta sería una gran presión de carácter social con objeto de que se establezcan compromisos presupuestales como una política de estado inamovible relacionada con la educación e independiente de la estructura o del partido gobernante.

Por otro, ser creativos para allegarse mayores recursos, como ejemplo mencionó un esquema muy complejo utilizado en Brasil mediante bonos para la educación, es decir, en ese país se padecen problemas estructurales semejantes a los de México y el gobierno brasileño ha buscado opciones para resolverlos a través de fundaciones, entre otras propuestas. También en la Universidad existe la Fundación UAM con gente muy comprometida pero es insuficiente al tratarse de recursos finitos.

En este sentido, sostuvo que debía involucrarse y comprometer a la sociedad como el gran aliado para convencer a diferentes actores gubernamentales de que la universidad pública necesita mucho más recursos, ya que la educación es lo más importante para una sociedad.

A continuación, los candidatos respondieron las preguntas formuladas a cada uno.

PREGUNTAS PARA EL ARQ. LEAL.

- ◆ **¿Qué indicadores o cualidades identifican la calidad de las escuelas de arquitectura y de diseño? y si ¿existen instituciones evaluadoras con fines de acreditación?.**

Respondió que los indicadores y cualidades que identifican la calidad de las escuelas son: los programas de estudio y la calidad del producto, es decir, del estudiante egresado, dónde se encuentra ubicado en el mercado de trabajo, si se ha destacado en el aspecto profesional o en el académico, a partir de lo cual se advierte cuáles fueron los métodos para generar ese profesional.

Se hace un análisis respecto de la actualización de los planes de estudio; en relación con los recursos humanos, el número de horas que dedica un profesor por alumno, la atención que se les presta; de la infraestructura con la cual se cuenta, el estado de las bibliotecas, el número de computadoras por alumno; los vínculos con otras universidades y los programas de intercambio; si se realiza investigación y hay publicaciones; si existen programas de difusión, etc. Todos estos son indicadores, dijo, pero sobre todo se analiza lo concerniente al producto o el trabajo presentado como los trabajos terminales, se entrevistan aleatoriamente a alumnos y a profesores sobre cuál es su opinión y el aprecio que tienen por su comunidad.

En cuanto a las instituciones evaluadoras, señaló al Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura (COMAEA) creado recientemente y reconocido por COPAES como el órgano acreditador. También está en ciernes el Consejo Nacional para la Enseñanza del Diseño. Sin embargo, dijo, todavía existen disciplinas que no cuentan con órganos acreditadores, pero manifestó su seguridad de que en el siguiente lustro podrán consolidarse algunas que actualmente están en proceso de creación.

PREGUNTAS PARA EL DR. SALINAS:

- ◆ **En caso de ser electo miembro de la Junta Directiva ¿cómo puede fortalecer la autonomía y el sentido de la estructura institucional?.**

Opinó que el papel que juegan los miembros de la Junta Directiva se encuentra relacionado con esto; ya con anterioridad señaló que al decidir quién asume la rectoría general o las de unidad se marca el rumbo de la Universidad. Además, la autonomía está implícita en lo que es la UAM y ante este clima político en México y la diversidad de posturas existentes en una universidad, más en una universidad pública por su naturaleza misma, es posible, por un lado, enriquecerla pero, por otro, marcarle un rumbo muy específico.

En este sentido, la postura de la Junta Directiva es importante cuando la Ley Orgánica le señala entre sus facultades la de dirimir conflictos entre órganos, al estar ligada con la defensa de la estructura institucional de la propia Universidad.

♦ **En relación a la globalización del conocimiento, ¿de qué manera considera la necesidad de la evaluación de la universidad pública?**

Como con anterioridad se trató este punto, sólo reiteró que para él es muy importante la evaluación de las universidades públicas para hacer una revisión constante y con una orientación que resulta fundamental para una institución de esta naturaleza.

Al concluir la etapa de preguntas y respuestas, el Presidente del Colegio Académico agradeció a los candidatos entrevistados su participación.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 254 del Colegio Académico a las 20:00 horas del día 2 de abril de 2004. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA
P r e s i d e n t e

DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o

Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 257